

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

**Hallazgos, recomendaciones y sugerencias de la evaluación
de Controles Generales de TI 2019**

Lic. Xicotencatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial "FOJAL"

En relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL o el Fideicomiso), correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018, nos permitimos poner a su consideración algunos aspectos de mejora que fueron identificados durante nuestra evaluación de controles generales de Tecnología de Información (TI), en específico aquellos relacionados con acceso y cambios a la aplicación KORIMA.

Los comentarios adjuntos están orientados a fortalecer y mejorar las acciones establecidas en el marco de control actual, y no pretenden revelar todas aquellas observaciones que pudieran derivarse de una revisión o diagnóstico más detallado; no obstante, estas observaciones pueden constituir un punto de partida para ello.

Estamos en la mejor disposición de proporcionar cualquier información adicional que estimen conveniente.

Mancera, S.C.
Miembro de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a
3 de junio de 2019

Contenido

Antecedentes.....	4
Observaciones Detalladas.....	5
1. Proceso de Acceso Lógico.....	5
1.1. Configuración de los parámetros de contraseña.....	5
1.2. Altas de Usuario.....	5
1.3. Monitoreo de cuentas privilegiadas.....	6

Antecedentes

Los resultados de nuestra evaluación fueron utilizados para efectos de coadyuvar en la determinación del alcance de los procedimientos de la auditoría de los estados financieros de la Compañía.

Específicamente, evaluamos los Controles Generales de TI diseñados para tener una certeza razonable de que:

- ▶ Únicamente el personal, que por su función lo requiera, tenga acceso a la información contenida en las aplicaciones y medios

En la siguiente sección se describen a detalle las oportunidades de mejora, partiendo de nuestra revisión realizada, para lo anterior describimos la observación, así como nuestra recomendación de mejora de la misma.

Observaciones Detalladas

1. Proceso de Acceso Lógico

1.1. Configuración de los parámetros de contraseña

Hallazgo

Identificamos que la configuración de contraseñas actual no contiene los elementos mínimos para la seguridad:

- No cuenta con restricciones de caracteres en la contraseña.
- Longitud mínima de contraseña.

Riesgo

La incorrecta definición y/o configuración de parámetros de contraseña incrementa el riesgo de que usuarios internos o externos no autorizados ganen acceso a la infraestructura, con posibilidad de realizar actividades no autorizadas poniendo en riesgo la confidencialidad e integridad de la información que se maneja dentro de las aplicaciones.

Recomendación

Recomendamos de acuerdo a prácticas líder documentar definir y/o configurar los parámetros de contraseña mencionados a continuación:

- ▶ Complejidad mínima de la contraseña:
 - Longitud al menos de 8 dígitos,
 - Incluir caracteres alfanuméricos y especiales.

Responsable(s): Dante Delgadillo Rojas
3Plan de acción: Utilizar software para generar el Password de forma segura, se planea utilizar el https://www.avast.com/random-password-generator , el cual generará una contraseña de con una longitud de 10 caracteres, incluyendo minúsculas y mayúsculas, así como caracteres especiales, y una vez generado el Password se asignará a los usuarios en el sistema contable Korima.
Fecha de solución: Julio 2019

1.2. Altas de Usuario

Hallazgo

Se identificó que el formato de altas de usuarios en la aplicación puede ser completado por cualquier usuario que no necesariamente pertenezca al grupo de autorizadores.

Riesgo

Al contar con la situación antes descrita pudiera existir el riesgo de robo de identidad y se realicen altas no autorizados o la correcta asignación de menús para el uso adecuado de la cuenta.

Recomendación

Recomendamos que se defina un control mediante el cual las personas tengan certeza de que:

- ▶ El grupo de autorizadores son los únicos que autoricen la asignación de perfiles y creación de usuarios de acuerdo a las funciones del empleado solicitante.
- ▶ Resguardar evidencia documental que muestre quien autorizó la creación de usuarios a través del tiempo.

Responsable(s): Dante Delgadillo Rojas
Plan de acción: Se determina utilizar un formato impreso donde deberá llevar la firma del autorizador y una vez que tenga esta firma se enviará los datos de acceso al usuario que lo solicita al correo que oficial que se registro. (Con esto se evita que se pueda enviar una contraseña a otro usuario)
Fecha de solución: Agosto 2019

1.3. Monitoreo de cuentas privilegiadas

Hallazgo

La Compañía no tiene implementado un procedimiento, ni se ejecuta una actividad de control relacionada con el monitoreo periódico de las actividades realizadas por las cuentas privilegiadas.

Riesgo

El no contar con un monitoreo de cuentas privilegiadas, incrementa el riesgo de que con o sin intención se hagan modificaciones sin previa autorización a la información financiera o significativa que reside en las aplicaciones a través de estas cuentas, las cuales tienen los mayores privilegios.

Recomendación

Recomendamos limitar las cuentas que sólo requieren privilegios de lectura. Adicionalmente realizar una carta responsiva identificando las cuentas privilegiadas y explicando las actividades que se realizan con la cuenta, ésta debe estar autorizada por el dueño de la aplicación. Dar mantenimiento por lo menos 1 vez al año a la responsiva, esto será en función a los movimientos de empleados en el área de sistemas.

Responsable(s): Dante Delgadillo Rojas
Plan de acción: Se limitarán las cuentas de acceso privilegiado a solo el administrador contable y el de tecnologías de la información, así mismo se desarrollará un formato de carta responsiva el cual firmará tanto el coordinador contable como el de tecnologías de la información para asumir la responsabilidad del nivel de acceso que se tiene con esa cuenta, esto con el visto bueno del director de administración y finanzas. Finalmente cada vez que salga o entre un usuario del sistema contable, se generará un nuevo usuario y Password, esto con la finalidad de que sean nuevos los accesos y exista la posibilidad de que un usuario actual entre con cuentas de usuarios que ya no están en el área contable o en organismo
Fecha de solución: Agosto 2019

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNA

Al Comité Técnico del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Hemos auditado los estados financieros contables y presupuestarios por el ejercicio 2018 del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante el Fideicomiso o FOJAL), por los que emitimos informes por separado. Con base al trabajo de auditoría realizado conforme las Normas Internacionales de Auditoría sobre dichos estados y como parte de nuestro trabajo, verificamos que de acuerdo a las circunstancias de nuestras evaluaciones de riesgos el cumplimiento de la siguiente legislación y normatividad interna aplicable a FOJAL, no observando diferencias relevantes:

- a) Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables).
- b) Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.
- c) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d) Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- e) Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- f) Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de "El FOJAL", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen ya sea Decreto, Ley de Creación o Contrato.
- g) Reglamentación Interna.
- h) Condiciones Generales de Trabajo.
- i) Manuales de puestos y organización, así como cualquier otro ordenamiento legal al que esté sujeto el Organismo.
- j) Verificación de que las políticas y lineamientos de "El FOJAL" para las compras, enajenaciones y contrataciones de servicio, estén acordes a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.
- k) Confirmar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.

l) Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.

m) Verificación del cumplimiento normativo emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Fideicomisos Públicos. (Sanas prácticas).

n) Programa Estratégico de Operación y Programa Operativo Anual de "El FOJAL".

o) La demás Normatividad Aplicable.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Ernestina Hernández López

Guadalajara, Jalisco a
3 de junio de 2019

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con informe de los auditores independientes

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros contables auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de actividades
- Estados de variaciones en la hacienda pública
- Estados de cambios en la situación financiera
- Estados de flujos de efectivo
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Notas a los estados financieros
- Informe sobre los pasivos contingentes



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria 2085 Piso 2 Tel: +33 38846100
Puerta de Hierro
45116 Zapopan, Jalisco ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico de
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las bases contables señaladas en la Nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Fideicomiso y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis

El Fideicomiso decidió presentar el estado de cambios en la situación financiera únicamente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, en apego a las disposiciones de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable emitido el 6 de octubre de 2013, y con base en los formatos de Cuenta Pública.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho funcionamiento.

Los responsables del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Guadalajara, Jalisco a
3 de junio de 2019



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

CONCEPTO		Año	Año
		2018	2017
ACTIVO	PASIVO		
Activo Circulante	Activo Circulante		
Derechos y Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	103,126,601	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Documentos por Pagar a Corto Plazo	648,755,397	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	772,449,331	0
Inventarios	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-16,816,373	0
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo	0	1,453,763
Total de Activos Circulantes	Otros Pasivos a Corto Plazo	735,065,526	1,453,763
	Total de Pasivos Circulantes	791,415,182	2,642,905
Activo No Circulante	Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	176,137,561	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,050,001	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	16,717,360	0
Activos Intangibles	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,097,234	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Provisiones a Largo Plazo	-23,139,490	2,960,707
Activos Diferidos		6,231,656	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Total de Pasivos No Circulantes	0	2,951,506
Otros Activos no Circulantes		0	2,951,506
Total de Activos No Circulantes	TOTAL DEL PASIVO	182,210,153	4,405,269
TOTAL DEL ACTIVO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	917,275,679	5,603,612
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	915,647,932	786,949,776
	Aportaciones	0	0
	Donaciones de Capital	786,949,776	786,949,776
	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	125,920,634	123,094,545
	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,826,089	1,166,066
	Resultados de Ejercicios Anteriores	123,094,545	121,928,479
	Revalúos	0	0
	Reservas	0	0
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
	Resultado por Posición Monetaria	0	0
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	912,870,410	910,044,321
	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	917,275,679	915,647,932
	720 VALORES Y BIENES DEPOSITO, ADMON O GARANTIA	1,611,000	3,404,700
	740 CUENTAS DE REGISTRO	1,147,942,549	1,142,247,306

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

XICOTENCATL MENDOZA PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA

MESIAN GRISSELL MEDRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISÓ

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA



Del 01/01/2018 Al 31/12/2018

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	69,598,793	89,548,747	Gastos de Funcionamiento	80,417,348	86,822,024
Impuestos	0	0	Servicios Personales	39,507,820	42,678,756
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,053,005	1,516,981
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	39,856,523	42,626,286
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,589,676	14,722,695
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	1,250,000
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	69,598,793	89,548,747	Subsidios y Subvenciones	25,589,676	13,472,695
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, y Pensiones y Jubilaciones	15,000,000	10,000,000	Ayudas Sociales	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	15,000,000	10,000,000	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	41,815,841	69,290,272	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	10,065,134	11,085,981	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	31,750,707	58,204,292	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	126,414,633	168,839,019	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,581,521	66,128,235
			Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones	1,911,849	1,582,558
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	13,823,762	61,424,341
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	1,845,911	3,121,336
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	123,588,544	167,672,953
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,826,089	1,166,066

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

XICOTENCATL MENDOZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA

[Firma]
MERLIN GARCÍA MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISÓ

[Firma]
MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2017	786,949,776	0	0	0	786,949,776
Aportaciones	786,981,469	0	0	0	786,981,469
Donaciones de Capital	-31,693	0	0	0	-31,693
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2017	0	121,928,479	1,166,066	0	123,094,545
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,166,066	0	1,166,066
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	121,928,479	0	0	121,928,479
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto 2017	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	786,949,776	121,928,479	1,166,066	0	910,044,321
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2018	786,949,776	0	0	0	786,949,776
Aportaciones	786,949,776	0	0	0	786,949,776
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018	0	0	125,920,634	0	125,920,634
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,826,089	0	2,826,089
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	123,094,545	0	123,094,545
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto 2018	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2018	786,949,776	0	125,920,634	0	912,870,410

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidades del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

MICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO AUTORIZA

MERLIN GISELL MADRID AZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REVISÓ

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD ELABORA



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/01/2018 Al 31/12/2018

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	113,433,885	115,061,632	PASIVO	2,951,506	4,149,849
Activo Circulante	111,609,717	55,260,061	Pasivo Circulante	0	1,189,142
Efectivo y Equivalentes	0	55,260,061	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	123,693,933	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-12,084,216	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	700,941
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	488,201
Activo No Circulante	1,824,168	59,801,571	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	59,801,572	Pasivo No Circulante	2,951,506	2,960,707
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	12,011,039	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	451,918	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,870,444	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	2,960,707
Activos Diferidos	6,231,656	0	Provisiones a Largo Plazo	2,951,506	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,826,090	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,826,090	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,660,023	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,166,066	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Reexpresión de Activos	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. -Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

XICOTENCATI-MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTADAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA

MIRIAM GRISELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA

	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	335,471,625	334,641,176	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	72,746	664,134
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	69,598,793	89,548,747	Bienes Muebles	72,746	664,134
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,000,000	10,000,000	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	250,872,832	2,350,924,287	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-72,746	-664,134
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y					
Jubilaciones					
Otros Orígenes de Operación					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-25,512,699	-34,651,949	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-25,585,445	-35,316,083
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión					
Aplicación	360,984,324	369,293,125	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	218,718,597	254,034,680
Servicios Personales	39,507,820	42,678,756	Origen	193,133,153	218,718,597
Materiales y Suministros	1,053,005	1,516,981	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	39,850,523	42,626,286	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	1,250,000	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros orígenes de Financiamientos	0	0
Subsidios y Subvenciones	25,589,676	13,472,695	Aplicación	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras aplicaciones de Financiamiento	0	0
Donativos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	254,977,300	267,748,406			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-25,512,699	-34,651,949	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-25,585,445	-35,316,083
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	218,718,597	254,034,680
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	193,133,153	218,718,597

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

XICOTENCATL MENDEZ RIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA

MERLIN GRISEL MADRID AZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA



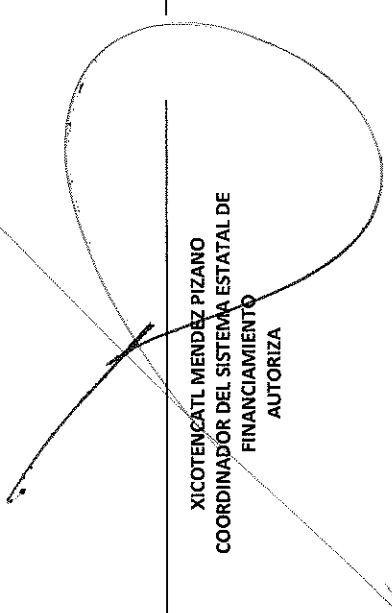
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Estado Analítico del Activo

Del 01/01/2018 Al 31/12/2018

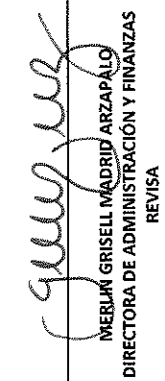
FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Concepto	Saldo Inicial		Cargos del Período		Abonos del Período		Saldo Final		Variación del Período	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ACTIVO	915,647,933	2,281,120,184	2,279,492,437	917,275,679	1,627,747					
Activo Circulante	791,415,182	2,137,683,073	2,194,032,729	735,065,526	-56,349,656					
Efectivo y Equivalentes	47,866,440	1,412,298,092	1,357,038,031	103,126,502	55,260,061					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	772,449,331	704,564,777	828,258,711	648,755,397	-123,693,933					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0					
Inventarios	0	0	0	0	0					
Almacenes	0	0	0	0	0					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-28,900,589	20,820,203	8,735,987	-16,816,373	12,084,216					
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0					
Activo No Circulante	124,232,751	143,437,111	85,459,709	182,210,153	57,977,402					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	116,335,990	119,216,616	59,415,045	176,137,561	59,801,572					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,050,001	0	0	5,050,001	0					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0					
Bienes Muebles	16,717,360	2,768,140	14,779,179	4,706,321	-12,011,039					
Activos Intangibles	3,097,234	348,861	800,778	2,645,316	-451,918					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,199,490	21,103,494	4,233,051	-6,329,046	16,870,443					
Activos Diferidos	6,231,656	0	6,231,656	0	-6,231,656					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0					
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0					

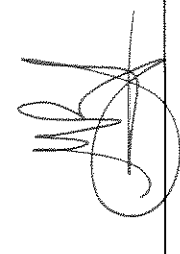
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.



XICOTENCATL MENDIZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA



MERLYN GRISELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISÓ



MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA

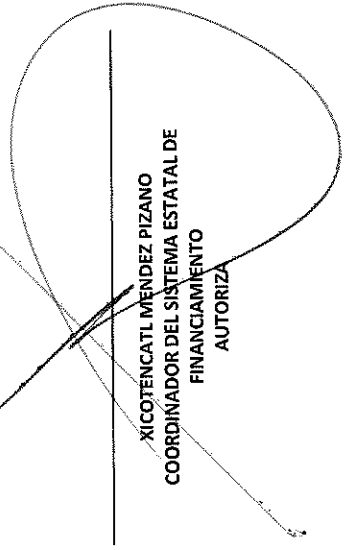


FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

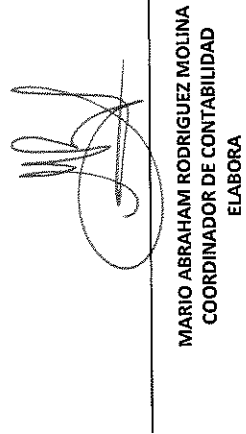
Del 01/01/2018 al 31/12/2018

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Deuda Interna					
	Corto Plazo			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
Deuda Interna					
	Largo Plazo			0	0
	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
	Otros Pasivos			5,603,612	4,405,269
	Total Deuda y Otros Pasivos			5,603,612	4,405,269

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.


XICOTENCATL MÉNDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO AUTORIZA


GRISELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISA

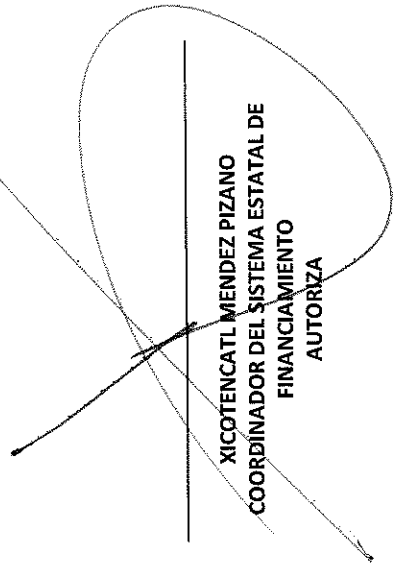

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD ELABORA



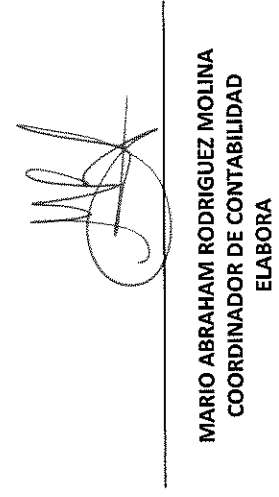
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 01/01/2018 al 31/12/2018

Concepto	Sub-total	importe
Valuación Actuarial bajo la Metodología de la NIF D-3	\$ 2,951,506	\$ 2,951,506
IMPORTE TOTAL	\$ 2,951,506	\$ 2,951,506

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.


XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA


MERLIJ GRISSELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISAR


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Notas a los estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en pesos mexicanos)

Antecedentes y marco de operación

El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, (en adelante el FOJAL o el Fideicomiso), fue creado mediante contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, con fecha del 18 de junio de 1985 y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

A la fecha se han celebrado ocho convenios modificatorios al contrato original, siendo el más reciente el 15 de junio de 2012. Desde el tercer convenio modificatorio se acordó cambiar la denominación al Fideicomiso para quedar como se conoce hoy en día. Los ocho convenios han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de los fines, condiciones y reglas pactadas en el contrato original.

La Administración del FOJAL recae en su Dirección Estratégica, la cual está integrada por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento y/o el Director General, así como por el Director de la Academia FOJAL, el Director de Financiamiento, el Director de Fomento, el Director de Administración y Finanzas, el Director Jurídico Corporativo y el Director de Riesgos y Cumplimiento.

El órgano de gobierno del FOJAL es su Comité Técnico integrado por 3 representantes de las principales Cámaras Empresariales de Jalisco, 3 representantes del Gobierno del Estado y 2 representantes del Gobierno Federal.

Para fines fiscales el FOJAL cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, toda vez que es una persona moral con fines no lucrativos.

Entre las principales atribuciones del FOJAL, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de otorgar servicios de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMes) del Estado de Jalisco, se encuentran:

- a) Crear, desarrollar e impulsar productos y servicios financieros, de capacitación y asesoría acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado.
- b) Coordinar, multiplicar y promover esfuerzos de entidades públicas y privadas enfocadas a desarrollar y consolidar Micro, Pequeñas y Medianas empresas.
- c) Propiciar una mejora continua en relación al Sistema de Gestión de Calidad, mejorando los procesos internos que de manera directa o indirecta genere un impacto positivo en el cliente.

Notas a los estados financieros

Principales políticas contables que aplican al FOJAL

Los estados financieros del FOJAL, están preparados conforme a las políticas y prácticas contables que se indican en su Manual de Contabilidad para presentación y cumplimiento ante las autoridades fiscalizadoras y públicas de cualquier nivel de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) según corresponda.

Para efectos específicos, comparativos e informativos al Comité Técnico y a los usuarios internos y externos del FOJAL, la información financiera es detallada conforme a las especificaciones definidas en el Manual de Finanzas.

Las cuentas contables donde la "Dirección Estratégica" del FOJAL haya decidido emitir una nota de revelación, contendrán la política específica que le aplica, contemplando en el actual apartado las políticas de manera general y en situaciones hipotéticas que pudieran presentarse o no.

a) Características del sistema contable-presupuestal

El FOJAL como ente del sector público tiene establecido un sistema presupuestal por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales, de acuerdo a su naturaleza, las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo se registran como parte de activos.

b) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos

La preparación de los estados financieros del FOJAL requiere que la "Dirección Estratégica" realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

El FOJAL basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del FOJAL. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

c) Registro de operaciones

Las operaciones en valores se registran en la fecha en que se pacten, independientemente de la fecha de su liquidación.

Aunado a lo ya mencionado respecto a las norma financieras, el FOJAL adopta por mejores y sanas prácticas la Circular Única Bancaria, (CUB), sobre todo en los Anexos 33, 24 y 17, los cuales encuadran en la operación rutinaria del FOJAL.

d) Autorización de la emisión de los estados financieros

La elaboración de los Estados Financieros y sus Criterios, Políticas y Consideraciones Generales para su Elaboración e Interpretación (Notas), son preparados por el Director de Administración y Finanzas, y presentados por el "Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento" y/o el "Director General" del FOJAL ante el Comité Técnico.

Todos los ingresos que FOJAL recibe en sus cuentas bancarias, se suben a las cuentas de inversión de manera diaria, y dependiendo lo requerido por la operación, una vez que se realiza la programación de pagos mencionada en la nota anterior.

1.1.3 Academia FOJAL

Derivado a la transformación del FOJAL en un Sistema Estatal de Financiamiento, en la actualidad opera en base a Modelos de Emprendimiento, los cuales cuentan con programas académicos para la formación de los diferentes tipos de emprendedores y empresarios, y con programas de financiamiento adecuados a los diferentes tipos de empresas existentes en el estado; estos modelos de emprendimiento se integran en lo que se conoce como Academia FOJAL, cuyo crecimiento en los últimos 2 años ha generado un incremento exponencial en la demanda de las actividades de capacitación; derivado de este incremento, la "Dirección Estratégica" del FOJAL decidió que a la Dirección denominada Academia FOJAL se le destinara una cuenta bancaria exclusiva para controlar el resultado de su operación, una vez que a sus ingresos por los depósitos equivalentes a las comisiones de apertura de los créditos colocados por el FOJAL, más los pagos que realizan los asistentes a los programas de la Academia, le son descontados sus gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de \$ 920,417 y \$ 226,082, respectivamente.

1.2 Fondo de Cobertura de Riesgos Crediticios (FCRC)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de los rubros antes mencionados, se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Fondo de cobertura de riesgos de cartera (1.2.1)	\$ 23,822,872	\$ 19,395,220
Fondo de cobertura especial programa TREN (1.2.2)	14,910,846	-
Total	<u>\$ 38,733,718</u>	<u>\$ 19,395,220</u>

1.2.1 Fondo de cobertura de riesgos de la cartera operativa

La Cartera Operativa del FOJAL es aquella integrada por todos los créditos que se encuentran vigentes, cuyo saldo se registra en el estado de Posición Financiera como "Cartera Vigente" y por los créditos que presentan una mora entre los 91 y los 210 días, cuyo saldo se registra como "Cartera Vencida"; la "Cartera Operativa" del FOJAL está integrada por la "Cartera Vigente" más la "Cartera Vencida".

El FOJAL, al operar como un intermediario financiero, está obligado a estimar la pérdida de su cartera operativa, creando un fondo líquido para tal efecto, adoptando de manera preventiva y conservadora lo establecido en el anexo 33 de la Circular Única Bancaria (CUB), y en específico dentro del criterio B-6 (Cartera de Crédito), donde se indica lo siguiente:

Por lo que respecta al capital y a los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el FOJAL mantiene esta reserva especial cuyo importe equivale a \$14,910,846 y \$ 20,969,675, respectivamente, en la cuenta denominada "Fondo de Cobertura de Riesgos Crediticios" (FCRC). Es importante mencionar que el FOJAL mantiene un registro equivalente dentro la cuenta del patrimonio denominada "Patrimonio Inafectable", lo cual se detalla en la Nota 8.1.1

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra por:

	2018	2017
Cartera operativa (2.1)	\$ 639,787,050	\$ 750,029,038
Adeudo SEPAF (2.2)	4,927,632	16,872,617
Créditos a empleados y ex empleados (2.3)	3,666,262	3,899,823
Depósitos en garantía y deudores diversos (2.4)	374,453	1,647,853
Total	<u>\$ 648,755,397</u>	<u>\$ 772,449,331</u>

2.1 Cartera operativa

Como se mencionó en la Nota 1.2.1 de este documento, la cartera operativa del FOJAL es aquella integrada por todos los créditos que se encuentran vigentes, cuyo saldo se registra en el estado de Posición Financiera como "cartera vigente" y por los créditos que presentan una mora entre los 91 y los 210 días, cuyo saldo se registra como "cartera vencida"; la "cartera operativa" del FOJAL está integrada por la "cartera vigente" más la "cartera vencida".

La Cartera Operativa representa el activo financiero más importante del FOJAL; cada crédito otorgado por el FOJAL se registra como un activo a su valor nominal a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes y los intereses se devengan sobre los saldos insolutos durante la vida de los créditos.

La cartera operativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra por:

	2018	2017
Cartera vigente (2.1.1)	\$ 615,964,178	\$ 729,037,632
Cartera vencida (2.1.2)	23,822,872	20,991,406
Total	<u>\$ 639,787,050</u>	<u>\$ 750,029,038</u>

2.1.1 Cartera vigente

Los saldos de los créditos vigentes otorgados por el FOJAL y la provisión de sus intereses se registran en el Estado de Posición Financiera o Balance General, mientras que los intereses devengados se registran en Estado de Actividades o Estado de Resultados, la acumulación de los intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida cuando cumplen 91 días de mora.

2.1.1.4 FOJAL Pyme (Fondeo)

El programa de financiamiento denominado "FOJAL Pyme (Fondeo)" pretende multiplicar y diversificar por especialidad, por sectores y/o regiones, el crédito a las Pymes que se articulan en cadenas productivas, clusters o ecosistemas sectoriales y/o regionales en el estado; el programa comprende líneas de crédito de hasta \$100'000,000 para intermediarios financieros no bancarios en un primer nivel, que a su vez fondean a por lo menos 5 intermediarios financieros no bancarios en un segundo nivel, los cuales se especializan por tipo de crédito (arrendamiento, factoraje, etc.), por región geográfica, o por rama, sector y/o actividad productiva; estas líneas de crédito cuentan con garantía prendaria de la cartera y tiene una tasa de interés equivalente al 50% de la tasa de interés promedio ponderada de los programas de financiamiento de primer piso del FOJAL.

El programa incluye la posibilidad de descontar esta cartera con la banca de desarrollo del gobierno federal y/o con otros organismos multilaterales nacionales e internacionales dedicados al fomento de Pymes; estos créditos se originan y se gestionan en la Dirección de Fomento del FOJAL y se vinculan con la Academia FOJAL mediante el "Modelo Institucional para la Competitividad de las Pymes". El saldo de la cartera originada por la primera línea de crédito al 31 de diciembre es de \$100'000,000, este saldo corresponde a la primera línea de crédito autorizada para intermediarios financieros no bancarios, la cual fue autorizada mediante el acuerdo del Comité Técnico del FOJAL CT-17/03/17-01.

2.1.1.5 Provisión de Intereses

Se registra el cálculo de la provisión de los intereses que según las tablas de amortización correspondientes a la cartera total, debieran cobrarse en el mes siguiente al que se reporta, cuyo total se integra por programa de la siguiente forma:

Programa	2018		
	Vigente	Vencida	Total
FOJAL Emprende	\$ 1,642,211	\$ 374,808	\$ 2,017,019
FOJAL Avanza	404,948	35,461	440,409
FOJAL Consolida	2,149,688	113,751	2,263,439
FOJAL Pyme Fondeo	301,729	-	301,729
Total	\$ 4,498,576	\$ 524,020	\$ 5,022,596

Programa	2017		
	Vigente	Vencida	Total
FOJAL Emprende	\$ 4,358,223	\$ 880,318	\$ 5,238,540
FOJAL Avanza	465,762	97,588	563,351
FOJAL Consolida	1,795,405	126,429	1,921,834
FOJAL Pyme Fondeo	-	-	-
Total	\$ 6,619,390	\$ 1,104,335	\$ 7,723,725

2.1.2 Cartera vencida

Las amortizaciones de los créditos otorgados por el FOJAL y los intereses devengados que no son pagados en tiempo y forma, de acuerdo a lo pactado en los contratos suscritos por los acreditados, son traspasados a una cuenta denominada "Cartera vencida", de acuerdo con los siguientes supuestos definidos en el anexo 33 de la Circular Única Bancaria (CUB), y en específico dentro del criterio B-6 (Cartera de Crédito):

2.3 Créditos a empleados y exempleados

FOJAL mantiene como prestación para los empleados la posibilidad de obtener créditos en condiciones preferenciales, siempre y cuando cumplan con los requisitos definidos por el Manual de Administración de RH. En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar de los Empleados que se encuentran activos en la plantilla de personal, y de los Exempleados que deciden no liquidar sus adeudos cuando se retiran del FOJAL, para seguir pagando su crédito bajo el esquema negociado al momento de su salida o retiro.

FOJAL realiza la estimación de las reservar preventivas en función de la Pérdida Esperada de la cartera morosa de los exempleados, la cual se determina con base en el tipo de cartera y a los días transcurridos de mora en el pago de acuerdo a lo pactado en los contratos suscritos por los mismos, tal y como se presenta en la Nota 9.1

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Créditos a empleados	\$ 2,877,139	\$ 1,910,170
Créditos a expleados	789,123	1,989,653
	<u>\$ 3,666,262</u>	<u>\$ 3,899,823</u>

2.4 Depósitos en garantía y deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Depósitos en garantía (renta del edificio)	\$ 317,401	\$ 317,401
Depósitos en garantía (CFE)	56,538	56,538
Deudores diversos (viáticos por comprobar)	-	220
Deudores diversos (otras cuentas por cobrar)	514	1,273,694
	<u>\$ 374,453</u>	<u>\$ 1,647,853</u>

3. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de cartera de crédito se integra por \$ 16,816,373 y \$ 28,900,589, respectivamente.

Esta estimación se determina con base en el tipo de cartera y a los días transcurridos de mora en el pago de acuerdo a lo pactado en los contratos suscritos por los acreditados en cada uno de los programas de financiamiento del FOJAL.

El FOJAL segmenta y califica su "cartera operativa" en función del número de períodos que reporten incumplimiento o de mora del pago total o parcial a la fecha de la calificación, a partir del primer día de vencimiento, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación, segmentándola conforme a lo siguiente:

Programa	2017		
	Cartera vencida	Intereses	Total
FOJAL Emprende	\$ 24,795,553	\$ 880,318	\$ 25,675,871
FOJAL Avanza	1,545,910	97,588	1,643,498
FOJAL Consolida	1,454,791	126,429	1,581,220
FOJAL Pyme Fondeo	-	-	-
Créditos Ex-Empleados	-	-	-
Total	\$ 27,796,254	\$ 1,104,335	\$ 28,900,589

FOJAL realiza la estimación de las reservas preventivas en función de la "pérdida esperada" de la cartera morosa de los Ex empleados, tal y como se explica en la Nota 2.3

4. Inversiones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra por:

	2018	2017
Inversiones en fideicomisos públicos (4.1)	\$ 101,376,671	\$ 95,862,043
Inversiones en fondo de capital (4.2)	74,760,890	20,473,947
Total	\$ 176,137,561	\$ 116,335,990

4.1 Inversiones en fideicomisos públicos

En esta cuenta se registran las aportaciones y las inversiones del FOJAL en los fideicomisos de Nacional Financiera SNC IBD, a través de los cuales se instrumentan los programas de fomento de segundo piso denominados "FOJAL Pyme" en su modalidad de "Garantías" y "FOJAL Capital" en su modalidad de "Capital Semilla".

Las cifras corresponden al trimestre inmediato anterior y son reportadas por la propia Nacional Financiera, esto debido al proceso natural de cierre y de consolidación de los diferentes Fondos que integran dichas inversiones.

Para efectos de presentación y revelación en los Estados Financieros del FOJAL dichos saldos se integran al resto de las cifras con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuales se integran de la siguiente manera:

		2018	2017
FOJAL Pyme Garantías	(4.1.1)	\$ 34,184,512	\$ 31,843,636
FOJAL Capital Semilla	(4.1.2)	67,192,159	64,018,407
Total		\$ 101,376,671	\$ 95,862,043

Los rendimientos de las inversiones generados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, ascienden a \$ 2,340,876 y \$ 3,173,752 respectivamente según se reporta en la Nota 12.

En esta nota se integran las inversiones en los portafolios de los dos vehículos de inversión denominados "Mexico Ventures II Fund of Funds, L.P." (MVIIIF) y "Mexico Ventures II Direct Fund, L.P." (MVIID), los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reportan los saldos siguientes:

	2018	2017
Mexico Ventures II Fondo de Fondos	\$ 55,974,106	\$ 15,348,491
Mexico Ventures II Fondo Directo	18,786,784	5,125,456
Total	\$ 74,760,890	\$ 20,473,947

Las inversiones realizadas suman \$ 3'000,000 y \$ 1'000,000 de dólares estadounidenses respectivamente y en tanto no se reduzcan por las pérdidas correspondientes, generan rendimientos que son registrados en la cuenta denominada FOJAL Capital Emprendedor, cuyo saldo al 31 de diciembre equivale a \$74, 760,890.

Este programa de fomento se origina y se gestiona en la Dirección de Capital Emprendedor del FOJAL y se vincula con la Academia FOJAL mediante el "Modelo de Emprendimiento de Alto Impacto".

Cabe señalar que a la fecha, el FOJAL no ha reconocido en sus cuentas de resultados (ingresos y/o egresos) el efecto de la ganancia ó pérdida por la fluctuación cambiaria. Sin embargo, es importante mencionar, que considerando que al cierre del mes de diciembre el Diario Oficial de la Federación reporta un Tipo de Cambio (TC) de \$19.6566 pesos por dólar estadounidense, esto representaría una ganancia cambiaria al 31 de diciembre 2018 de \$ 3,865,510., respecto a lo registrado actualmente en dicha cuenta.

5. Bienes muebles y activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018		Vida útil Estimada
	Inversión	Depreciación acumulada	
Bienes muebles:			
Equipo de cómputo	\$ 597,000	\$ (333,127)	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	1,787,341	(1,519,524)	10.0 años
Vehículos y Equipo de Transporte	2,321,980	(2,321,980)	4.0 años
	\$ 4,706,321	\$ (4,174,631)	
Activos intangibles:			
Software	\$ 2,519,803	\$ (2,102,641)	3.3 años
Licencias	125,513	(51,774)	3.3 años
	\$ 2,645,316	\$ (2,154,415)	
	7,351,637	(6,329,046)	
Total, neto	\$ 1,022,591		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Acreedores diversos (6.1)	\$ -	\$ 488,201
Impuestos y contribuciones por pagar (6.2)	1,453,763	2,154,703
Provisión del aguinaldo (6.2)	-	-
Total	\$ 1,453,763	\$ 2,642,905

6.1 Acreedores diversos

En esta cuenta se registran los depósitos de los acreditados sin número de identificación ("PROSA"), los cuales permanecen pendientes de aplicar al pago de los créditos correspondientes, hasta que se completa su análisis, o hasta que el acreditado presenta su recibo de pago.

6.2 Impuestos y contribuciones por pagar

En esta cuenta se registran las retenciones de los impuestos federales como el IVA y el ISR que el FOJAL, como personal moral, tiene obligación de retener y enterar al SAT, de los impuestos locales como el 2% sobre la nómina, así como la provisión de las contribuciones de seguridad social que se entera al IMSS y al INFONAVIT.

6.3 Provisión del aguinaldo

En esta cuenta se acumula la provisión del aguinaldo que se va devengando cada quincena y que al final del año se entrega a cada trabajador como parte de las prestaciones al personal que le corresponden.

7. Pasivo de largo plazo

FOJAL no cuenta con fuentes de fondeo para financiar su operación y/o sus programas de financiamiento e inversión, las cuales deba registrar en el pasivo de largo plazo.

En esta cuenta, se registra el Pasivo Neto generado por la valuación actuarial de la prima de antigüedad y de la indemnización legal bajo los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3, referida al 31 de Diciembre de 2018 para el personal al servicio del FOJAL.

Al 31 de diciembre de 2018, se registra el siguiente saldo en la cuenta de \$2,951,506. Los pagos de este pasivo son registrados cuando se devengan en el Estado de Actividades del periodo en cuestión.

8. Patrimonio

El patrimonio del FOJAL se integra por una aportación inicial del Gobierno del Estado y se incrementa por sus aportaciones posteriores, por las aportaciones y donaciones realizadas por terceros, es decir por diversas entidades y organismos del Gobierno Municipal y Federal, así como por los productos de sus inversiones y por los remanentes de su propia operación.

8.1.1 Patrimonio inafectable

El Fideicomiso tiene una cuenta denominada patrimonio inafectable, en la cual se registra una reserva equivalente al 100% del importe del Fondo de Cobertura de Riesgos Crediticios, así como las reservas especiales, constituidas con criterios de prudencia y de sanas prácticas, para cubrir las contingencias adicionales a las normalmente estimadas por los riesgos de crédito, laboral, fiscal, legal, etc., que pudieran afectar el valor del patrimonio del fideicomiso en un futuro, tal es el caso de la reserva adicional constituida por la pérdida esperada de la cartera del Programa TREN.

El patrimonio Inafectable al 31 de diciembre de 2018 Y 2017, se registró como sigue:

	2018	2017
Reserva (cobertura de riesgos crediticios)	\$ 23,822,872	\$ 19,395,220
Reserva especial (cobertura cartera programa TREN)	14,910,846	-
Total	<u>\$ 38,733,718</u>	<u>\$ 19,395,220</u>

El FOJAL tiene la sana practica financiera de mantener reservas equivalentes al 100% de su cartera vencida, la cual asciende a \$ 23,822,872 y cuya integración se presenta a detalle en la Nota 2.1.2. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del Patrimonio Inafectable cubre 163% la Cartera Vencida, esto gracias a la reserva especial constituida.

El FOJAL mantiene un registro equivalente dentro la cuenta del activo denominada Fondo de Cobertura de Riesgos Crediticios (FCRC), lo cual se detalla en la Nota 1.2.

8.1.2 Patrimonio afectable

El valor del patrimonio afectable resulta de restar al saldo del patrimonio aportado y/o donado el valor del patrimonio inafectable. El patrimonio afectable del fideicomiso debe ser invertido en el desarrollo de su propio objeto, en particular en los diferentes Modelos de Emprendimiento del FOJAL, tanto en los programas de capacitación y formación de emprendedores de la Academia FOJAL, como en los programas de financiamiento de primer y segundo piso. El saldo acumulado al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 861,266,282.

8.1.3 Resultado de ejercicios anteriores

En esta cuenta se registran los saldos netos de los remanentes del FOJAL, es decir sus pérdidas y sus ganancias, obtenidos como resultado de su operación en los ejercicios anteriores. El 8 de mayo del 2018, en base al acuerdo CT-08/05/18-04 se capitalizaron un total de \$113'050,124 de estos remanentes acumulados, reclasificándolos en la cuenta denominada patrimonio afectable del FOJAL.

8.2 Resultado neto del ejercicio

En esta cuenta se registran los saldos netos de los remanentes del FOJAL, es decir sus pérdidas y sus ganancias, obtenidos como resultado de su operación en el presente ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo neto acumulado de esta cuenta representa \$ 2,826,089.

Garantías hipotecarias por tipo de cartera:

	Número	2018
Cartera de crédito operativa	220	\$ 968,041,622
Cartera de crédito castigada	27	40,490,581
Total	247	\$ 1,008,532,203

	Número	2017
Cartera de crédito operativa	212	\$ 774,363,378
Cartera de crédito castigada	65	94,721,709
Total	277	\$ 869,085,087

Garantías hipotecarias por programa de financiamiento:

	Número	2018
FOJAL Emprende	16	\$ 16,857,029
FOJAL Avanza	86	189,900,469
FOJAL Consolida	145	801,774,705
Total	247	\$ 1,008,532,203

	Número	2017
FOJAL Emprende	32	\$ 27,901,414
FOJAL Avanza	113	244,365,417
FOJAL Consolida	132	596,818,256
Total	277	\$ 869,085,087

9.3 Cartera castigada

En esta cuenta se registra el valor de la cartera que ha sido castigada por cada programa de financiamiento, la cual, al haber sido reservada al 100% de su valor contable, fue liquidada con sus reservas correspondientes, y que por lo tanto, ya no forma parte del patrimonio del FOJAL.

Cartera castigada por programa de financiamiento:

	Número	2018
FOJAL Emprende	1,676	\$ 110,524,790
FOJAL Avanza	29	13,784,852
FOJAL Consolida	10	13,279,570
Cartera de exempleados	5	473,037
Total	1,720	\$ 138,062,249

	Número	2017
FOJAL Emprende	2,886	\$ 165,773,870
FOJAL Avanza	74	23,836,126
FOJAL Consolida	100	59,400,917
Cartera de exempleados	-	-
Total	3,060	\$ 249,010,913

Notas al Estado de Actividades

10. Ingresos de venta por bienes y servicios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

		2018	2017
Interés Emprende	(1)	\$ 32,306,310	\$ 40,988,183
Interés Avanza	(1)	6,024,485	15,344,392
Interés Consolida	(1)	21,946,255	18,551,586
Interés Pyme fondeo	(2)	654,437	-
Interés prestamos al personal	(3)	290,186	349,757
Moratorios de capital y castigos	(4)	2,577,145	4,450,729
Comisión por apertura de crédito	(5)	5,799,975	9,864,100
		<u>\$ 69,598,793</u>	<u>\$ 89,548,747</u>

Ingresos por intereses

(1) En esta cuenta se registran los ingresos financieros por los intereses cobrados de los créditos que integran la cartera operativa de FOJAL, los cuales se calculan dependiendo el programa, de acuerdo con Manual Maestro de Financiamiento y crédito del FOJAL, es así como en el programa denominado FOJAL Emprende a una tasa de interés del 12% fija anual, en el programa denominado FOJAL Avanza a una tasa de interés del 10% fija anual y en el programa denominado FOJAL Consolida a una tasa de interés del 8% fija anual.

(2) En el programa denominado FOJAL Pyme en su modalidad de Fondeo, el FOJAL registra los ingresos financieros por los intereses cobrados a los intermediarios financieros no bancarios acreditados, a una tasa de interés equivalente a la tasa de interés del programa denominado FOJAL Consolida, una comisión por apertura del 1%, comisión por disposición del 1% y una comisión por anualidad del 1%

(3) En esta cuenta se registran los ingresos financieros por los intereses cobrados de los créditos otorgados a empleados y exempleados a una tasa de interés del 8% fija anual; se registran además, los ingresos financieros por los intereses obrados de los créditos que integran la cartera operativa y la cartera castigada del FOJAL, a las tasas de interés en las que fueron pactados originalmente; finalmente, se registran los ingresos financieros por los intereses moratorios cobrados a los acreditados morosos.

(4) Lo intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando su control en las cuentas de orden, tal y como se detalla en la Nota 9.4.

(5) En esta cuenta se registran los ingresos no financieros por las comisiones por la apertura de los créditos que integran la cartera operativa del FOJAL, las cuales se calculan dependiendo el programa, de acuerdo con el Manual Maestro de Financiamiento y Crédito del FOJAL, es así como en el programa denominado FOJAL Emprende la comisión equivale al 5% del importe del crédito, en el programa denominado FOJAL Avanza la comisión equivale al 3% del importe del crédito y en el programa denominado FOJAL Consolida la comisión equivale también al 3% del importe del crédito. Es importante mencionar, que la naturaleza de las comisiones es financiar los gastos de operación de la Academia FOJAL con sus cuatro Modelos de Emprendimiento, de acuerdo al Manual de Finanzas y según se detalla en la Nota 1.1.3.

(2) En esta cuenta se registran los ingresos financieros por los intereses y rendimientos obtenidos por las cuentas operativas de cheques y por la inversión diaria de sus saldos excedentes, una vez calculado el requerimiento de efectivo para el día en cuestión, de acuerdo con el Manual de Finanzas del Fojal

13. Otros ingresos y beneficios varios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fideicomiso registró dentro de esta cuenta los siguientes saldos:

	2018	2017
Recuperación créditos y reservas castigos (1)	\$ 30,830,289	\$ 22,553,072
Depuración de pasivos (2)	-	34,618,262
Academia FOJAL (2)	920,418	1,032,958
	<u>\$ 31,750,707</u>	<u>\$ 58,204,292</u>

(1) La Academia Fojal es el eje estructurador del Fojal, sus cuatro Modelos de Emprendimiento le permiten interactuar con los diferentes ecosistemas de emprendedores y empresarios existentes en el estado, y le permiten vincularse de manera transversal con diferentes organismos, entidades y dependencias del gobierno estatal, municipal y federal, así como con organismos e instituciones del sector privado, para implementar y desarrollar sus programas, generando sus propios ingresos.

(2) Con base a lo anterior, la Academia Fojal se debe convertir en un Centro de Negocios siendo financieramente autosuficiente en la medida en que se vinculen sus programas académicos a los programas de financiamiento del Fojal; por lo pronto, al 30 de Septiembre de 2018 ha generado ingresos por \$815,266 pesos, los cuales están registrados en la cuenta denominada Otros Ingresos y Egresos en tanto se define su propia contabilidad individual.

La Dirección Estratégica del Fojal implementó, a partir del 2018, una estrategia de recuperación preventiva de la cartera de los créditos que integran la Cartera Operativa y una estrategia diferenciada, implementando una Unidad de Recuperación enfocada en la recuperación especial de la cartera de los créditos que integran la Cartera Castigada del Fojal, es decir, de aquella cartera que ya no forma parte del patrimonio del fideicomiso y que por encontrarse registrada en las cuentas de orden, debe de ser depurada con base al Manual de Depuración de Cuentas incobrables del Fojal.

14. Gastos de Operación

El gasto de operación del FOJAL se clasifica en los 5 capítulos del gasto que define el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son: el Capítulo 1000, que integra los "Servicios Personales"; el Capítulo 2000, que integra los "Materiales y Suministros", el Capítulo 3000, que integra los "Servicios Generales", el Capítulo 4000, que integra las "Transferencias, Asignaciones y Otros Subsidios", y el Capítulo 5000, que integra los "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

14.5 Capítulo 5000

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno. La inversión de este capítulo es por \$83,593, pero no se refleja en el Estado de Resultados, se va depreciando, se explica en la Nota 25.

15. Depreciaciones y/o Amortizaciones

El monto de la depreciación y de la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable menos su valor de desecho y se divide entre los años de vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo. Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017 el saldo de esta cuenta asciende a \$ 1,911,849 y 1,582,558 respectivamente.

16. Régimen Fiscal del FOJAL

El Fideicomiso no realiza actividades empresariales y por lo tanto, no le es aplicable lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que la celebración del contrato de fideicomiso no tiene por objeto ninguna de las actividades empresariales definidas en el artículo 16 del Código Fiscal de la Federación, y los fideicomisarios designados no desarrollan actividades empresariales a través de dicho Fideicomiso.

17. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el FOJAL ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la "Dirección Estratégica" junto con sus asesores legales y laborales llevan a cabo un seguimiento para considerar el efecto en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras.

Al 31 de diciembre de 2018 el único caso de contingencia en el corto plazo es el relacionado de una demanda laboral por el despido de una empleada el 17 de Marzo de 2016, quien demandó al Fojal argumentando un despido injustificado, por lo que reclamó la reinstalación inmediata, el pago de salarios caídos y vencidos que se generarían a partir del despido, más diversas prestaciones que argumenta en su demanda, sin embargo derivado de una negociación entre las partes, el pasado 17 de octubre del 2018 se logró firmar un convenio de terminación del juicio laboral tramitado bajo el Expediente N° 3387/2016/11-E radicado en la 11ª junta local, en virtud del desistimiento de la acción de despido injustificado así como de la acción para reinstalación, poniendo fin al mencionado juicio laboral con la firma de dicho convenio por la cantidad de \$ 150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con lo que este fideicomiso se libera de la contingencia laboral correspondiente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros contables y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

XIGOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO

MERLIN GISELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

Estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
con informe de los auditores independientes

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

Estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

Estado analítico de ingresos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del
gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional

Endeudamiento neto

Interés de la deuda

Indicadores de postura fiscal

Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria 2085 Piso 2
Puerta de Hierro
45116 Zapopan, Jalisco

Tel: +33 38846100
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante FOJAL o la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos, analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto, económica, administrativa y funcional, así como otra información explicativa en cuanto al registro y preparación de dichos estados.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de FOJAL, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de FOJAL de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados presupuestarios adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados presupuestarios fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto FOJAL y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública del Estado de Jalisco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otra cuestión

La Administración de FOJAL ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 3 de junio de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados e información financiera presupuestaria, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de FOJAL para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno de FOJAL son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de FOJAL.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de FOJAL.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de FOJAL en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de FOJAL una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Ernestina Hernández López

Guadalajara, Jalisco a
3 de junio de 2019

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
Fuente de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones		Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(7=5-1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	564,162,510	600,000	564,762,510	401,317,131	396,389,498	-167,773,012
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	5,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	5,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	574,162,510	5,600,000	579,762,510	416,317,131	411,389,498	-162,773,012
			Ingresos excedentes ¹			

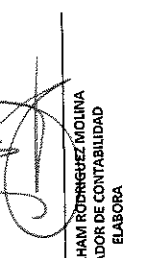
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
Fuente de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones		Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(7=5-1)
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Ingresos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	574,162,510	5,600,000	579,762,510	416,317,131	411,389,498	-162,773,012
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	564,162,510	600,000	564,762,510	401,317,131	396,389,498	-167,773,012
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	5,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	5,000,000
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	574,162,510	5,600,000	579,762,510	416,317,131	411,389,498	-162,773,012
			Ingresos excedentes ¹			

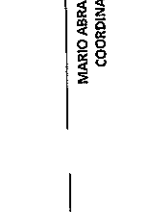
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Netas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

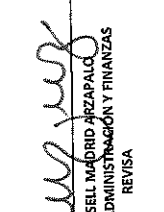
Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

NOTA: Observaciones de ingresos se desglosan de la siguiente manera:

a) - 4 927,633 en el apartado del recaudado se tenía un adeudo por parte de la Secretaría de Hacienda, que fueron pagados el 22 de Enero de 2019.


XICOTENCATL MÉNDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO
 AUTORIZA

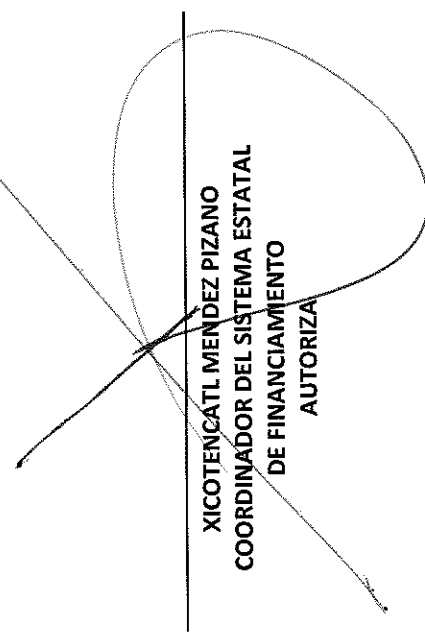

GRISSELL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REVISÓ



MARIO ABRAHAM RODRÍGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA

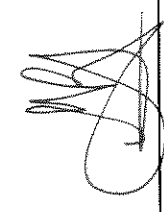
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
1 Dirección General	9,118,182	13,141,972	22,260,154	19,880,702	19,832,450	2,379,451
2 Academia	16,717,142	8,340,037	25,057,180	24,748,454	24,638,026	308,725
3 Financiamiento PYME	491,270,556	-109,283,284	381,987,271	261,213,353	261,117,336	120,773,919
4 Jurídico	15,401,747	2,355,955	17,757,702	16,601,000	16,422,128	1,156,702
5 Administración y Finanzas	27,342,049	6,603,781	33,945,830	26,286,115	26,116,965	7,659,716
6 Riesgo y Cumplimiento	5,962,909	721,733	6,684,642	6,360,454	6,255,157	324,189
Total del Gasto	565,812,585	-78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062	132,602,702

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.


XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
 DE FINANCIAMIENTO
 AUTORIZA

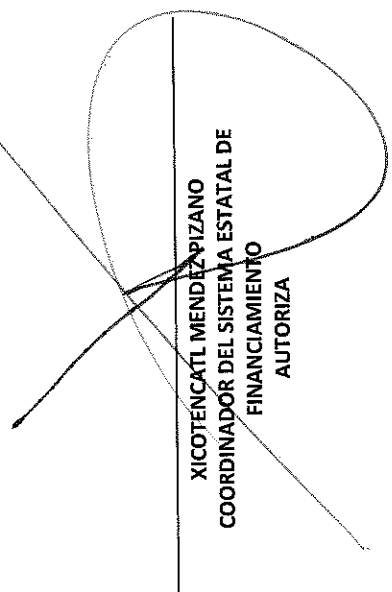

MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REvisa

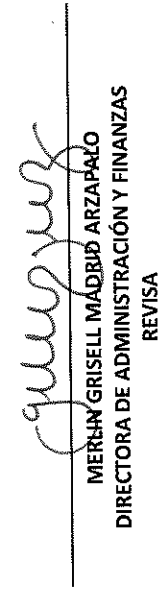

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA

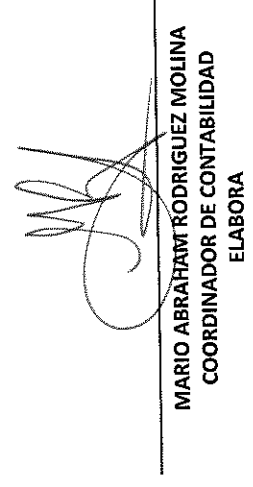
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJALE)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	84,812,585	30,445,664	115,258,249	103,059,604	102,351,589	12,198,645
Gasto de Capital	481,000,000	-108,565,470	372,434,530	252,030,473	252,030,473	120,404,057
Amortización de la deuda y disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	565,812,585	-78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062	132,602,702

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidades del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra


XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
 FINANCIAMIENTO
 AUTORIZA


MERLYN GRISELL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REVISAS


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	35,812,584	6,959,258	42,771,842	36,556,314	35,893,552	6,215,528
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,980,328	1,518,647	22,498,975	20,766,486	20,766,486	1,732,489
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,241,385	296,173	3,537,558	3,419,219	3,419,219	118,339
Seguridad Social	5,616,827	459,045	6,075,872	4,999,828	4,337,066	1,076,043
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,434,180	4,503,010	5,937,190	2,907,932	2,907,932	3,029,258
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,539,864	182,383	4,722,247	4,462,849	4,462,849	259,398
Materiales y Suministros	1,218,150	122,000	1,340,150	1,053,005	1,053,005	287,145
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	211,000	86,600	297,600	188,587	188,587	109,013
Alimentos y Utensilios	70,000	20,000	90,000	83,527	83,527	6,473
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	48,400	48,400	15,062	15,062	33,338
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,800	0	4,800	1,925	1,925	2,875
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	881,400	-60,000	821,400	717,333	717,333	104,067
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,950	26,900	28,850	1,247	1,247	27,603
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49,000	100	49,100	45,324	45,324	3,776
Servicios Generales	36,781,851	8,128,406	44,910,257	39,856,523	39,811,270	5,053,734
Servicios Básicos	3,055,429	-874,929	2,180,500	1,228,692	1,228,692	951,808
Servicios de Arrendamiento	6,869,581	328,165	7,197,746	7,036,171	7,036,171	161,575
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,586,821	6,907,740	16,494,561	14,373,895	14,373,895	2,120,666
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,918,313	919,500	12,837,813	11,916,622	11,916,622	921,191
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,332,700	574,330	1,907,030	1,639,821	1,639,821	267,209
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	780,000	-66,000	714,000	609,963	609,963	104,037
Servicios de Traslado y Viáticos	1,440,000	-116,900	1,323,100	1,015,056	1,015,056	308,044
Servicios Oficiales	691,800	372,500	1,064,300	977,498	977,498	86,802
Otros Servicios Generales	1,107,207	84,000	1,191,207	1,058,805	1,013,552	132,402
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,000,000	15,119,000	26,119,000	25,589,676	25,589,676	529,324
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,000,000	-1,000,000	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	10,000,000	16,119,000	26,119,000	25,589,676	25,589,676	529,324
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,000,000	-558,000	442,000	87,679	87,679	354,321
Mobiliario y Equipo de Administración	810,000	-558,000	252,000	56,035	56,035	195,965
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	190,000	0	190,000	31,645	31,645	158,355
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	480,000,000	-107,890,470	372,109,530	251,946,881	251,946,881	120,162,649
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	400,000,000	-92,177,414	307,822,586	197,659,937	197,659,937	110,162,649
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	80,000,000	-15,713,056	64,286,944	54,286,944	54,286,944	10,000,000
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	565,812,585	78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062	132,602,702

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

XICOTENCALI MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
 FINANCIAMIENTO
 AUTORIZA

MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REVISÓ

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Gobierno					
Legislación	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
Desarrollo Social					
Protección Ambiental	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico					
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	565,812,585	-78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	565,812,585	-78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores					
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
Total del Gasto	565,812,585	-78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.


MERLÍN GRISELL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REVISAR


MARIO ABRAHAM ROBREGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
	Creditos Bancarios		
NO APLICA			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios		0	0

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda		0	0

TOTAL 0 0 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO
 AUTORIZA

MERLIN GRISEL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REVISÓ

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=I+2)	574,162,510	416,317,131	411,389,498
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	574,162,510	416,317,131	411,389,498
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	565,812,585	355,090,078	354,382,062
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	565,812,585	355,090,078	354,382,062
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	8,349,925	61,227,053	57,007,436

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	8,349,925	61,227,053	57,007,436
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	8,349,925	61,227,053	57,007,436

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

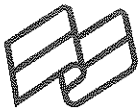
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
 Haciendo mención que el presente Estado Financiero se encuentra Dictaminado.

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

XICOTENCATL MENDOZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
 FINANCIAMIENTO
 AUTORIZA

MERJUN GRISELL MADRID ARZAPALO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 REvisa

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD
 ELABORA



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Notas a los estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos mexicanos)

1. Antecedentes y marco de operación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante Fideicomiso o FOJAL), fue creado mediante contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, con fecha 18 de junio de 1985 y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

A la fecha se han celebrado ocho convenios modificatorios al contrato original, siendo el más reciente el 15 de junio de 2012, en el tercer convenio modificatorio se acordó cambiar la denominación al Fideicomiso para quedar como se conoce hoy en día. Los ocho convenios han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de lo fines, condiciones y reglas pactadas en el contrato original.

La Administración del Fideicomiso recae en un director general mismo que funge como apoderado fiduciario, el cual es sancionado por un comité técnico integrado por representantes de la sociedad, de la Fiduciaria y del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Fideicomiso cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, toda vez que es una persona moral con fines no lucrativos.

Entre las principales atribuciones del Fideicomiso, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de otorgar servicios de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, se encuentran:

- a) Generar condiciones de competitividad sistemática mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial, fomentando la creación y consolidación de cadenas productivas locales rentables de las distintas regiones en el Estado de Jalisco, a través del otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros.
- b) Contribuir, apoyar, impulsar, fomentar, participar, fortalecer, coadyuvar en coordinación con las demás dependencias secretarías, despachos gubernamentales y organismos del sector privado empresarial, para fijar el Plan de Desarrollo del Sector Económico de Jalisco, el cual deberá adherirse al Plan Estatal de Desarrollo en vigor, buscando lograr un sistema financiero sólido estable y basado en el mercado, que apoye una movilización de recursos eficientes, necesarios para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, promoviendo que fluya el crédito con responsabilidad, fomentando mediante la integración de los sectores económico y financiero en el estado en el que se atiende a las áreas rurales fuera de las zonas metropolitanas principales, así como fomentar que se atiende a los sectores económicos menos favorecido.

- c) Creación de Comités como son el Subcomité de Riesgos que cuenta con representantes del Órgano máximo del Fideicomiso para autorización de cambios en la normatividad de crédito, autorización de programas con condiciones especiales, influyendo directamente en los criterios de autorización de créditos para mitigar riesgos; a su vez está el Comité de crédito para evaluar casos específicos.
- d) Capacitación especializada en cuanto a la identificación de firmas (grafoscopia) a personal de cada una de las áreas involucradas en el tren del crédito (Financiamiento PyME, Crédito y evaluación, Jurídico y Mesa de control).
- e) Evaluación cuantitativa y cualitativa de los proyectos, corroborando información financiera con la evidencia física y documental.
- f) Corroboración de los aspectos legales en los involucrados de los créditos, constitución y solvencia de las garantías.
- g) Un serie de procesos sistematizados que no dependen de la opinión o criterio del evaluador (paramétricos de evaluación del riesgo de crédito para cada uno de los programas de financiamiento).
- h) Mejoras en normatividad, procedimientos y formatos.
- i) Aplicación de la metodología de las "5c's" para la evaluación de crédito: conducta, capacidad de pago, capacidad de endeudamiento, condiciones del sector o región, y colateral.

2. Normatividad gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Fideicomiso para operar como ente de la Administración Pública Estatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

3. Autorización de la emisión de los estados financieros presupuestarios

La emisión de los estados financieros presupuestarios y las notas correspondientes fue autorizada por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano y la Directora de Administración y Finanzas Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo el 3 de junio de 2019. Estos estados presupuestarios deberán ser aprobados en fecha posterior por el Comité Técnico del Fideicomiso.

	Presupuesto Autorizado 13-Dic-2017	Presupuesto Modificado 30-Ene-2018	Presupuesto Modificado 26-Jun-2018
De Inversión	480,000,000	480,000,000	374,,484,530
De Gasto	85,812,585	85,812,585	113,208,247

El capítulo 1000 "Servicios Profesionales" tuvo un avance presupuestal para el 2018 del 85.47%, derivado de:

- 1) En el año se mantuvo vacante la posición de Director General, lo cual implicó un menor gasto en todas las partidas de este capítulo.
- 2) En la partida 1521 "Indemnización por Separación" hubo modificación al presupuesto por \$4,500,000 para poder cubrir las bajas del personal y terminar con 60 empleados en nómina mas no fue necesario ejercer todo el presupuesto y solo se ejerció el 40.97% del presupuesto modificado por \$5,000,000.

El avance presupuestal en el capítulo 2000 "Materiales y Suministro" fue del 78.57%, generando un sub ejercicio del mismo, debido a:

- a) Se implementaron criterios de austeridad y ahorro, mismas que fomentaron que las áreas fueran más eficientes en cuanto al uso de los materiales de oficina, tecnológicos, de impresión, de limpieza, logrando disminuir en promedio 29% el gasto por estos conceptos.
- b) En cuanto a las partidas referentes a combustibles, lubricantes y aditivos, se utilizó el 87.33% del presupuesto aprobado, pudo haber sido mayor el ahorro, pero no lo permitió el incremento considerable en el costo de los combustibles.

El avance presupuestal del capítulo 3000 "Servicios Generales" fue del 88.75%, toda vez que diversos proyectos y procesos que lo integraban no fueron ejecutados en su totalidad, aunado a la implementación de criterios de austeridad y disciplina presupuestal. Las principales variaciones en este capítulo se enuncian a continuación:

- 1) Servicios básicos: el avance presupuestal de estas partidas fue de del 56.35% por \$1,228,692, este ahorro se debió a que no se llevó a cabo el proyecto estratégico que se tenía en la partida 3171 por todo el año del cloud computing services.
- 2) Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales: el avance presupuestal de esta partida fue del 87.14%, generando un subejercicio derivado de las siguientes razones:
 - El ahorro principal está en la partida 3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos, debido a que contamos con el apoyo del aliado estratégico afirme para capacitaciones y eso nos generó un ahorro en el pago a capacitadores de la academia.
- 3) Servicios financieros y bancarios: el avance presupuestal de esta partida es del 92.82%, la partida que más disminuyo fue 3451, debido a que el costo de la póliza por seguro de vida de acreditados bajo por liquidación de créditos.

		<u>2018</u>
Egresos presupuestarios devengados		\$ 355,090,078
(-) Egresos presupuestarios no contables		252,034,560
Mobiliario y equipo de administración	\$ 56,034	
Activos intangibles	31,645	
Inversiones y fideicomisos, mandatos y otros análogos	54,286,944	
Colocación de financiamiento y otros	<u>197,659,937</u>	
(+) Gastos contables no presupuestales		20,533,026
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y amortizaciones	\$ 1,911,848	
Provisiones	2,951,506	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	13,823,762	
Otros gastos contables no presupuestales	<u>1,845,910</u>	
Total de gasto contable		<u>\$ 123,588,544</u>

El Fideicomiso tiene como política realizar el presupuesto de sus ingresos y egresos, considerando partidas derivadas de la recuperación y colocación de financiamientos los cuales corresponden a un importe de \$ 289,902,498 y \$ 197,659,937 respectivamente, mismo que se muestra en la conciliación.

6. Sistema integral de información

El Fideicomiso cuenta con el Sistema Integral de Información Financiera (ERP), el cual permite tener un registro automático de las transacciones, consolidando el módulo contable con el presupuestal.

7. Indicadores de Resultados

El Fideicomiso cuenta con indicadores para la medición de sus resultados en comparación con las metas autorizadas para ejercicio llamado Mide Fojal.

	Indicador	Meta 2018	Resultado 2018
1	Importe de créditos otorgados por el FOJAL	990,000,000	1,264,733,062
2	Número de créditos otorgados por el FOJAL	20,100	22,070
3	Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL	60,000	66,408
4	Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por el FOJAL	27%	44%

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

Información programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
con informe de los auditores independientes

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

Información programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Información programática auditada:

Gastos por categoría programática
Programas y proyectos de inversión
Indicadores de resultados
Esquemas bursátiles y de cobertura financiera

INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Al Comité Técnico del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

En relación a la revisión de la información Programática de FOJAL correspondiente al Gasto por Categoría Programática, a Programas y Proyectos de Inversión así como a los indicadores de Resultados les informamos lo siguiente:

- 1.- De acuerdo al reporte recibido, durante el ejercicio 2018, no se realizaron Programas y Proyectos de Inversión. (Se anexa reporte).
- 2.- Las diferencias entre el presupuesto y lo devengado de gastos que muestra el reporte de Gastos por Categoría Programática se explican en los Estados Presupuestarios anexos a estos reportes.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a
3 de junio de 2019

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas	565,812,585	-78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062	132,602,702
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	487,500,000	-105,390,470	382,109,530	261,946,881	261,946,881	120,162,649
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	487,500,000	105,390,469.82	382,109,530	261,946,881	261,946,881	120,162,649
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	78,312,585	27,270,664	105,583,249	93,143,197	92,435,181	12,440,052
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	78,312,585	27,270,664.18	105,583,249	93,143,197	92,435,181	12,440,052
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	565,812,585	78,119,806	487,692,779	355,090,078	354,382,062	132,602,702

XICOTENCATI MENDEZ RIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO
AUTORIZA

MERLIN GISELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
ELABORA

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA

PROGRAMATICA

Pagina 1 de 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

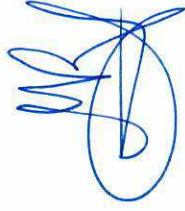
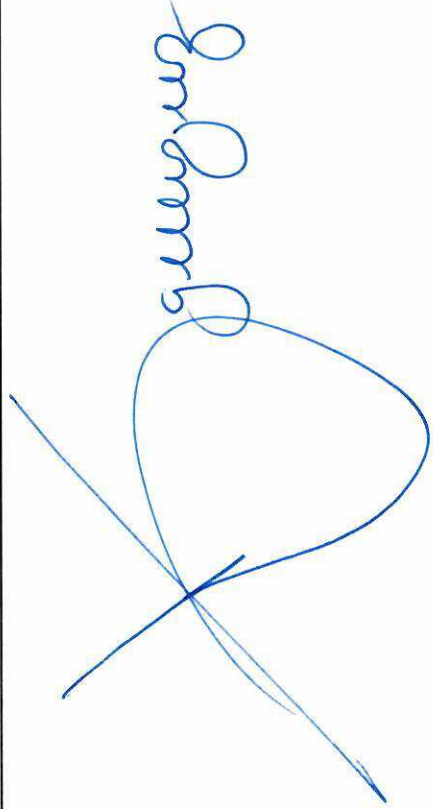
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

PROGRAMATICA

Página 1 de 1



INDICADORES DE RESULTADOS DEL FONDO
JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018



	Indicador	Meta 2018	Resultado a Diciembre 2018
1	Importe de créditos otorgados por el FOJAL	\$ 990,000,000.00	\$1,264'733,061.67
2	Número de créditos otorgados por el FOJAL	20,100	22,070
4	Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL	60,000	66,408
3	Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por el FOJAL	27%	44%

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA

Coordinador de Contabilidad

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)**

**Carta de observaciones, sugerencias y seguimiento años
pasados**

Auditoría contable y presupuestaria



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria 2085 Piso 2
Puerta de Hierro
45116 Zapopan, Jalisco

Tel: +33 38846100
ey.com/mx

Lic. Xicotencatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial "FOJAL"

En relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL o el Fideicomiso), correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018, nos permitimos poner a su consideración algunos aspectos de mejora que fueron identificados durante nuestro examen.

Los comentarios adjuntos se presentan de forma constructiva para que sean considerados por la administración en su trabajo de mejora continua de la estructura de control interno y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Este estudio y evaluación, se efectuó con el alcance que consideramos necesario para tener una base que nos permitiera determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicados durante el examen de los estados financieros, no incluye el examen exhaustivo de ninguno de sus elementos, ni tuvo como propósito hacer recomendaciones detalladas o evaluar su eficacia para prevenir o detectar los errores o irregularidades que pudieran ocurrir.

También en esta carta se engloban los asuntos referentes a:

- "Información relacionada con los tipos de riesgo en los que incurre "EL FOJAL" inherentes a su operación."
- "La Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de Organismos Internacionales de los que México es miembro."
- "Seguimiento para certificación."

Estamos en la mejor disposición de proporcionar cualquier información adicional que estimen conveniente.

Mancera, S.C.
Miembro de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López
Socia de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a
3 de junio de 2019

a) Observaciones y sugerencias del ejercicio 2018 (revisión al 30 de septiembre de 2018):

18.1 Expedientes de nómina

Se observa que las cartas de nombramientos están elaboradas con sus debidas autorizaciones sin embargo, no se encuentran dentro de los expedientes de nómina.

Sugerencia:

Se recomienda que se lleve a cabo el proceso de archivo en tiempo y forma para evitar extravíos en la información del personal de nuevo ingreso.

Al 31 de diciembre de 2018, fecha de nuestra última revisión contable y presupuestal, ya no fue observada la desviación de control.

18.2 Comprobantes de pago

Según el Reglamento del Código Fiscal de la Federación

Artículo 33.- Para los efectos del artículo 28, fracciones I y II del Código, se estará a lo siguiente:

A. Los documentos e información que integran la contabilidad son:

IV. Los estados de cuenta bancarios y las conciliaciones de los depósitos y retiros respecto de los registros contables, incluyendo los estados de cuenta correspondientes a inversiones y tarjetas de crédito, débito o de servicios del contribuyente, así como de los monederos electrónicos utilizados para el pago de combustible y para el otorgamiento de vales de despensa que, en su caso, se otorguen a los trabajadores del contribuyente;

B. Los registros o asientos contables deberán:

III. Permitir la identificación de cada operación, acto o actividad y sus características, relacionándolas con los folios asignados a los comprobantes fiscales o con la documentación comprobatoria, de tal forma que pueda identificarse la forma de pago, las distintas contribuciones, tasas y cuotas, incluyendo aquellas operaciones, actos o actividades por las que no se deban pagar contribuciones, de acuerdo a la operación, acto o actividad de que se trate;

Durante la revisión de las partidas seleccionadas del rubro de gastos, el equipo de auditoría observó que de los pagos que se realizan de manera global a distintos proveedores se anexa el soporte del mismo sólo en una póliza del gasto, el resto queda sin soporte.

Sugerencia:

Se recomienda anexar a cada póliza del gasto el soporte que ampare su liquidación, así como un listado de todas las facturas que lo integran cuando sea un pago global para una fácil identificación.

18.3 Depuración de depósitos en garantía registradas en cuentas de orden:

Al 30 de septiembre de 2018, la cuenta de orden de depósitos no identificados asciende a \$12,342,541. Dicha cuenta se integra por partidas que provienen desde el ejercicio 2008 y de las cuales no se tienen ya soportes.

Sugerencia:

Realizar un análisis de la cuenta y presentarlo al Comité Técnico para que se dé el seguimiento adecuado y se pueda llevar a cabo una depuración de la misma.

Al 31 de diciembre de 2018, fecha de nuestra última revisión contable y presupuestal, la cuenta de orden de "depósitos no identificados" fue depurada en su totalidad.

18.4 Depuración de cartera castigada registrada en cuentas de orden:

Con base en lo establecido en el manual de contabilidad del FOJAL, las depuraciones de cartera castigada son registradas en las cuentas de orden 6303 y 6310, sin embargo, en la cuenta de balance aún existen saldos con mucha antigüedad que no presentan movimientos desde hace varios ejercicios.

Sugerencia:

Establecer una estrategia/plan para lograr una depuración más adecuada, con mayor agilidad y celeridad cumplimiento con todos los procedimientos jurídicos y financieros correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2018, fecha de nuestra última revisión contable y presupuestal, la cuenta de orden de "cartera castigada" muestra apenas una disminución del 5% del saldo en comparación al cierre del 30 de septiembre de 2018. La disminución se debe en gran medida a una recuperación de cartera de \$4,127,822 y una depuración de \$6,639,134. Sugerimos continuar con el establecimiento de una estrategia/plan de recuperación para lograr un mayor movimiento en estas cuentas.

b) Observaciones y sugerencias del ejercicio 2018 (revisión al 31 de diciembre):

18.5 Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso tiene registrado un pasivo laboral por \$2,951,506, el cual difiere del estimado mostrado en el estudio actuarial 2018 de \$8,199,655. El Fideicomiso registrará en su totalidad el pasivo en las cifras del segundo trimestre de 2019.

De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales", el FOJAL determina su cálculo actuarial en apego a NIF D3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF, así como a los criterios de registro establecidos en la Guía contabilizadora 33, "Obligaciones Laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental. El Fideicomiso aplicará de manera retrospectiva la guía contabilizadora 33 en las cifras del segundo trimestre de 2019.

Seguimiento a la carta de observaciones y sugerencias de ejercicios anteriores:

I. Observaciones de operación de crédito

A continuación se señalan las observaciones y sugerencias relativas a la actividad de crédito que realiza FOJAL. En términos generales sugerimos que las políticas contables y financieras se plasmen en el Manual de Contabilidad y el Manual de Crédito según corresponda en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su caso se consideren mejores prácticas tomando como base la Circular Única de Bancos (CUB) y sus anexos correspondientes. Es importante mencionar también que este tipo de entidades sujetas a fondeos por lo regular se someten a Calificación, para lo cual ayudaría en forma importante la adopción de mejores prácticas.

I.1 Aplicación de pagos de acreditados (Consistente desde 2017)

Todos los días el área de tesorería y operación de crédito reciben archivos en (.txt) por parte de las instituciones financieras los cuales contienen los pagos realizados por los acreditados. Dichos (.txt) son cargados en el sistema de administración de cartera y de manera automática este lee el número de Prosa y realiza la aplicación al acreditado correspondiente.

Derivado de nuestra revisión pudimos observar que los (.txt) pueden ser modificados y posteriormente cargados en el sistema, los cuales pueden generar una aplicación incorrecta al acreditado.

Sugerencia:

Buscar la forma en que la aplicación de pagos no pueda ser modificada por el personal del Fideicomiso ya sea mediante la obtención de los .txt protegidos o mediante controles detectivos como conciliaciones de cobranza de manera aleatoria, entre otros.

II. Observaciones de carácter financiero

II.1 Fondo de garantía por \$10,000,000

Durante el ejercicio 2016 se aportaron \$ 10,000,000 para el respaldo del Programa Impulso, que se encuentran invertidos en el Contrato Especifico 1065189 del Fideicomiso 8013-9, los cuales se destinarán a cubrir, hasta que se agoten, los primeros incumplimientos de pago de los financiamientos que en apoyo al Programa Impulso, los intermediarios financieros participantes, otorguen a las empresas que sean sujetos de apoyo.

Se entiende por Intermediarios financieros las siguientes instituciones financieras:

- BANAMEX
- BANCO DEL BAJIO
- BANORTE
- BANREGIO

- SANTANDER

Sugerencia:

En seguimiento a la sugerencia realizada en septiembre del 2018 para que se diseñara una metodología y/o política para la implementación y registro de la reserva para el Fondo de garantía, el Fideicomiso reservará el monto correspondiente con base en el porcentaje de impago acumulado que reportó Nacional Financiera, en este caso, el registro se hará por el 1.43% del Fondo y quedará reflejado en las cifras del segundo trimestre del 2019.

II.2 Inversiones en fideicomisos públicos: (Consistente desde 2016)

Durante el ejercicio 2016 se celebró un convenio de colaboración especial entre el Fideicomiso de Capital Emprendedor (FCE) y FOJAL en donde este último realizó una aportación por \$ 30,000,000 la cual formará parte del patrimonio del FCE y serán identificados respecto del resto del patrimonio del FCE mediante una subcuenta, por lo que el FOJAL no adquiere derecho alguno como fideicomitente o fideicomisario del FCE.

Dicha aportación será destinada para que a su vez el FCE invierta en micro, pequeñas y medianas empresas y que participen en la industria de entretenimiento, innovación, tecnología y diseño. Al 31 de diciembre de 2018 el Fideicomiso no ha reconocido el resultado generado por dicha inversión.

Sugerencia:

De acuerdo a lo señalado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en el párrafo 68 del deterioro e incobrabilidad de activos financieros se menciona que un activo financiero o grupo de ellos estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.

Sin embargo por sanas prácticas se recomienda analizar los elementos correspondientes a dicho rubro para posteriormente diseñar una metodología y/o política para la implementación y registro de la reserva la cual contemple aspectos cualitativos y/o cuantitativos a fin de poder identificar una posible pérdida del valor de dicha inversión.

II.4 Sistema contable-presupuestal (Korima): (Consistente desde 2016)

Se detectó que dentro de la carga inicial del presupuesto 2016 en el sistema armonizado del FOJAL (Korima), se registró un presupuesto mayor al que se estuvo operando durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 la observación fue solventada indicando que se pudo corroborar las adecuaciones correspondientes, sin embargo al 30 de septiembre 2018 podemos observar que los registros no se llevan en tiempo real como se menciona el acuerdo por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental en la fracción II (Sistema de contabilidad gubernamental), inciso d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo.

Sugerencia:

La administración realizó los cambios al sistema Korima durante el ejercicio de 2019, por lo que nos encontramos en procesos de revisión del sistema, el resultado de dicha evaluación se comentará a la administración para que hagan las adecuaciones pertinentes antes del cierre de año.

d) Seguimiento para certificación:

En seguimiento al proceso de certificación enunciado en la revisión al 30 de septiembre de 2018, el Fideicomiso atendió las consideraciones sugeridas por el Auditor Externo en cada uno de los puntos señalados e incluyó en su Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, la partida presupuestal correspondiente para contratar el estudio y acompañamiento de un tercero especializado en la preparación del Ente para este proceso.

El Fideicomiso contempla iniciar proceso en la segunda mitad de 2019 para finalizar en el año 2020 con su certificación de "Grado de Inversión".

